



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-1783-O

Quito, D.M., 29 de marzo de 2022

Señora
María Paulina Izurieta Molina
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito
DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE

Señor
Orlando Toshiro Nuñez Acurio
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NUÑEZ ACURIO ORLANDO TOSHIRO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, pongo en su consideración y conocimiento el oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2022-0439-O, suscrito por el Abg. Jaime Villacreses, Supervisor Metropolitano de la Agencia Metropolitana de Control, mediante el cual manifiesta lo siguiente: “(...) *esta entidad, una vez que se ha revisado el proyecto de ordenanza citado, ratifica el informe legal sobre “LA IMPLEMENTACIÓN DEL CAPÍTULO DEL RÉGIMEN DE CONTROL. INFRACCIONES Y SANCIONES DEL PROYECTO DE ORDENAZA QUE “REGULA EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA EXPRESIÓN DE LA CULTURA, ARTES VIVAS Y PATRIMONIO”, remitido a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito y a la Comisión de Cultura mediante oficio No. GADDMQ-AMC-SMC-2021-1860-O de 02 de diciembre de 2021 (...).*”

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:
- GADDMQ-AMC-SMC-2022-0439-O

Anexos:
- POORDE-1.DOC
- resolución_no._013-cec-2022.pdf
- Oficio No. GADDMQ-AMC-SMC-2021-1860-O



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-1783-O

Quito, D.M., 29 de marzo de 2022

- GADDMQ-AMC-SMC-2022-0439-O.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Glenda Alexandra Allan Alegria	ga	SGCM	2022-03-29	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-03-29	

